

MUNICIPIO DE SUSUPUATO, MICHOACÁN

2018 – 2021.

Notas a los Estados Financieros Correspondientes al Primer Trimestre del ejercicio 2020.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN:

Las presentes Notas, forman parte de los Estados Financieros del Municipio de Susupuato, Michoacán, con cifras al 31 de Marzo de 2020, en cumplimiento a lo De acuerdo con lo establecido en los artículos 6, 7 y 9, fracción I, 46, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y las **Normas de Información Financiera (NIF) A-7 referente Presentación y Revelación.**

Con la finalidad de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplié el significado de la información presentada en los Estados Financieros, manifestando lo siguiente

Perfil Histórico del Municipio

Susupuato es una población prehispánica, habitada por diversos grupos Tarascos, Mazahuas, Otomíes y Nahuas, su significado es "Tierra de Alacranes", el cual sigue siendo muy apropiado por la existencia de éstos arácnidos en casi todo el Municipio. Durante la guerra de Independencia forma parte de la ruta Insurgente del Oriente de Michoacán, región donde destacaron los hermanos Rayón y José Sixto Verduzco. Al finalizar la lucha por la Independencia, San Miguel Susupuato era un pueblo muy pobre y contaba en 1822 con 57 habitantes.

Durante la intervención Francesa, Susupuato fue refugio de los liberales nacionalistas. Se constituyó en Municipio por decreto del 10 de diciembre de 1831, aunque en la modificación a la Ley Territorial de 1839, Susupuato no aparece como Municipio, por lo que se supone tuvo calidad de tenencia hasta la modificación territorial del 13 de Diciembre de 1855, en donde es considerado ya como Municipio. En memoria del ilustre insurgente, Don Vicente Guerrero, el 22 de agosto de 1863, se nombró a su Cabecera Municipal como Susupuato de Guerrero, nombre que hasta la actualidad conserva.

*** NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA***

Susupuato, es un Ente Gubernamental, de carácter Municipal, es una figura que está amparado en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, en sus artículos 15, 45, 111, y 112, entre otros y conformado de acuerdo a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, en sus artículos 2° que a la letra dice: "El Municipio Libre es una entidad

política y social investida de personalidad jurídica, con libertad interior, patrimonio propio y autonomía para su gobierno; se constituye por un conjunto de habitantes asentados en un territorio determinado, gobernado por un Ayuntamiento para satisfacer sus intereses comunes”

Ya como Institución Gubernamental Municipal, tiene la Función primordial por Ley de dotar de Servicios Públicos, Obras y Acciones a toda la ciudadanía asentada en su territorio, para ello cuenta con un presupuesto autorizado de 46 millones 657 mil 386 pesos, que se integra en su mayoría con Participaciones y Aportaciones del Gobierno Federal, a través de los convenios establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal y una parte de los Ingresos propios recaudados por los Impuestos, Derechos, Productos, Contribuciones de mejoras y Aprovechamientos, contenidos en la Ley de Ingresos del Municipio de Susupuato, Michoacán; Esta registrado como persona moral sin fines de lucro, con el RFC MSM8501017H2, ante la Secretaria de Administración Tributaria.

BASES PARA LA PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento a lo previsto en el artículo cuarto transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, realizan sus registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos y Manual de Contabilidad Gubernamental armonizados, y demás disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), para facilitar el registro, transparencia, la rendición de cuentas y la fiscalización de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos de los

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Activo Circulante

Efectivo y Equivalentes

1. **Efectivo.-** El saldo que presenta esta cuenta al mes de Marzo de 2020 que es de 0. cero pesos con 00 centavos, se integra por los ingresos del ultimo día del mes, así como de efectivo en caja para cambios, mismos que son disponibles de inmediato.

2. **Bancos.-** El saldo en las cuentas es de 321 mil 118 pesos con 59 centavos, mismo que se integra con 10 cuentas bancarias, las cuales obedecen a la normatividad aplicable tanto Federal como Estatal, en el sentido de que se debe manejar una cuenta productiva específica por cada fuente de financiamiento, saldo que se encuentra para disposición en el momento que así se desee.

Otros Efectivos y Equivalentes.

1. **Subsidio Al Empleo.** El saldo que presenta esta cuenta al mes de Marzo de 2020 que es de 18 mil 298 pesos con 55 centavos, se integra por el subsidio generado y pagado en nómina a los empleados al último día del mes de Marzo 2020 y que se tiene disponible para disminuir del ISR por pagar.

Derechos a recibir efectivo o equivalentes

1. **Deudores Diversos por comprobar a corto plazo.-** El saldo que presenta la cuenta de deudores diversos es por la cantidad de 94 mil 644 pesos 46 centavos, este saldo se integra por un seguro de 9,000.00 pesos que cobro el banco indebidamente y que está en tránsito de ser pagado por la institución bancaria, un saldo de 2,508.73 pesos de un pago de más a un contratista de obra pública que aún no ha cubierto y un importe de 83,135.73a cargo de responsabilidad por concepto de cheques devueltos por el banco así como por accesorios en las contribuciones pagadas fuera de tiempo.

Activo no circulante

Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

1. **Bienes Inmuebles.-** El saldo de este rubro es por la cantidad de 600 mil pesos con 00 centavos, mismo que se conforman con los activos propios, tal como lo es un terreno a nombre del Municipio.

Bienes muebles

1. **Bienes Muebles.-** El saldo de este rubro es por la cantidad de 3 millones 154 mil 616 pesos con 57 centavos, mismo que lo conforman los activos propios para las operaciones de la institución, los cuales se encuentran

registrados a precio de facturación, de igual forma presentan depreciación acumulada de acuerdo a los lineamientos emitidos por el CONAC y se encuentra conciliados con el sistema de patrimonio municipal.

2. **Activos Intangibles.-** El saldo de este rubro es por la cantidad de 12 mil 249 pesos con 60 centavos, mismo que lo conforman por una licencia informática para la operación del sistema de contabilidad.

3. **Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes.-** El saldo de este rubro es por la cantidad de 1 millón 382 mil 0 pesos con 17 centavos, mismo que lo conforman la depreciación acumulada de los activos al 31 de diciembre ya que por motivos críticos de la pandemia por instrucciones de la secretaria de salud fueron cerradas las oficinas del Ayuntamiento Municipal y no se tuvo la posibilidad de tener acceso al equipo que contiene los registros de patrimonio causa por la cual no se realizó la afectación de la depreciación mensual de cada uno de los meses del primer trimestre 2020.

Total de activos.- Lo constituyen el total de bienes y derechos al mes de Marzo de 2020 de la institución cuyo saldo es de 2 millones 633 mil 613 pesos con 00 centavos.

Pasivo

Pasivo circulante

Cuentas por pagar a corto plazo

El saldo de esta cuenta es por la cantidad de 2 millón 160 mil 836 pesos con 13 centavos, que se refieren a los adeudos que se tienen por la prestación de servicios a la fecha con un atraso aproximadamente de 90 días así como a las contribuciones de impuestos que se tienen por pagar de ISR por Salarios y 3% Sobre las Remuneraciones.

Hacienda Pública/ Patrimonio

Hacienda Pública/ Patrimonio contribuido.-

Hacienda Pública/ Patrimonio Generado.-

2.- Resultado del ejercicio (ahorro/des ahorro).- el saldo que presenta esta cuenta es por la cantidad de 906 mil 838 pesos con 47 centavos, que se refiere al resultado del ejercicio el cual presenta un desahorro.

Es importante señalar que en el caso de la Hacienda Pública/Patrimonio, aún están pendientes las disposiciones respecto a su manejo por parte del CONAC.

Total pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.- Lo constituyen las deudas y obligaciones y el patrimonio municipal a la fecha del presente documento, cuyo saldo es 3 millones 067 mil 674 pesos con 60 centavos., que de acuerdo a las normas de información, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, debe ser igual al total de activos, hecho que cumple el presente estado financiero.

Cuentas de orden presupuestarias

Este rubro lo utiliza el sistema como puente para registrar los momentos contables que demanda la Ley General de Contabilidad Gubernamental, de igual manera el registro de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos correspondientes, que de manera automática genera el sistema con los movimientos presupuestales efectuados durante el periodo y a la fecha.

Estado de Actividades:

Este Estado Financiero, nos indica la Gestión del Municipio en lo que va del año que transcurre, en donde se aprecia claramente una recaudación de ingresos por la cantidad de 10 millones 988 mil 206 pesos 17 centavos, en tanto que los egresos realizados en el mismo periodo fueron por 57 millones 438 mil 236 pesos 06 centavos derivando un resultado al mes de Marzo del 2020, de un desahorro por la cantidad de 481 mil 354 pesos con 10 centavos.

**C.P. GABRIELA VALLEJO ESTRADA.
TESORERA MUNICIPAL.**

“Bajo protesta de decir verdad declaro que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctas y es responsabilidad del emisor.”